

Oficio No.: SG- 2594  
Quito D.M., 27 OCT. 2016  
Ticket GDOC: 2016-549510

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

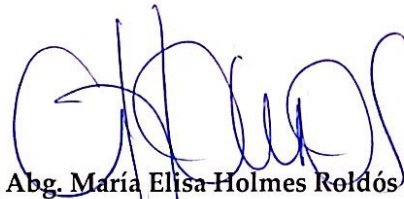
*Asunto: Revisión requisitos formales proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 5783004 y 5023775 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Palmeras I Etapa", a favor de sus copropietarios.*

De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1382-2016, de 13 de octubre de 2016, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 25 de octubre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 5783004 y 5023775 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Palmeras I Etapa", a favor de sus copropietarios; previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074, solicito a usted de la manera más cordial, se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Adjunto para el efecto, expediente con documentación constante en 238 fojas.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Prosecretaría	2016-10-26	
Aprobado por:	M.E. Holmes	Secretaría General	2016-10-26	

Copia: Unidad Especial Regula Tu Barrio

Docientos treinta y ocho

*0.5*  
*Comisión*

Oficio No. UERB - 1364 - 2016

Quito DM, 11 de octubre de 2016

Abogada  
María Elisa Holmes Roldós  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 57 - ZCH**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO** denominado **"LAS PALMERAS I ETAPA"**, ubicado en la **PARROQUIA LA MERCED**.

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes de la gestión realizada por ésta Unidad, y tener como fin la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional, No. 002-UERB-OC-2016, de 21 de septiembre de 2016.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 03-UERB-OC-SOLT-2016.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUERB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

*K. S. W. 2015*  
Ab. Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD  
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. 1 carpeta de 236 fojas útiles  
Detalle de cantidad de documentos

Revisado por:	Nadia Herrera	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Carlos Lizaraburu	<i>[Signature]</i>
Realizado por:	Geovanna Vivero	

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO ALCALDÍA	HORA: <i>11:00 PM - Base 236 h</i> <b>25 OCT 2016</b> FIRMA RECEPCIÓN: <i>J.R.</i> NÚMERO DE HOJA: <i>1300</i>

*238*

Memorando No. UERB – OC – 186 - 2016  
Quito DMQ, 29 de septiembre del 2016

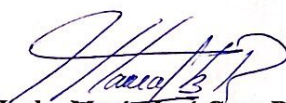
PARA: Dra. Karina Subía  
DIRECTORA EJECUTIVA UERB

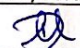
DE: Lcda. María José Cruz  
DELEGADA DE LA DIRECCIÓN UERB-OC

ASUNTO: Remito el Expediente de los Asentamiento Humano de Hecho Y Consolidado de interés Social Denominado: "Las Palmeras I Etapa"

Por el presente remito a usted los Expedientes Íntegros No. 57 ZCH, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social, denominado: "Las Palmeras I Etapa"; ubicado en la Parroquia: La Merced; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; consta de una carpeta bene; cuya documentación se identifica y enumera en la "hoja de detalle de cantidad de documentos" adjunto; información y documentación que ha sido verificada y avalada por ésta Coordinación, garantizando de ésta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de interés social.

Atentamente,

  
Lcda. María José Cruz R.,  
Delegada de la Dirección "UERB" – OC  
Adm. Valle de los Chillos.  
Adm. Valle de Tumbaco.  
Adm. Manuela Sáenz.

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
ELABORADO POR:	Arq. Daniela Duque	29/09/2016	

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por:   
Firma: .....  
Fecha: 30 SET. 2016